

Paris, 14 de marzo de 1962

Sr. Don Félix GORDON ORDAS  
M e x i c o D.F.

Querido don Félix: Después de su carta de fecha 8 de febrero último esperé la llegada de su libro, que tardó bastante. Este llegó en perfecto estado y lo voy leyendo despacio, recordando muchas cosas y aprendiendo muchas más; es tan interesante como el primer volumen, y como la obra entera comprende un periodo tan vasto y tan intenso y no hubo problema en él que no fuera por usted abordado, el lector encuentra amenidad y provecho. Le agradezco mucho su envío, y le anuncio que este segundo tomo deseo pagarlo y al efecto así se lo he manifestado a Alvajar para liquidar con él en la primera ocasión. Ello no mermará mi agradecimiento. Deseo que tenga el éxito no sólo de crítica sino también de venta que él merece.

La nota que envió Uv. a Sans sobre don Diego Martínez Barrio será publicada en INFORMACIONES PARLAMENTARIAS y en REPUBLICA. A todos los que la hemos leído nos ha gustado; es justa y generosa, muy propia de usted. Una afirmación muy rotunda hace usted sobre la imposibilidad de su sustitución a efectos de la continuidad de las Instituciones, y tememos que hoy, hallada al fin una solución, los detractores puedan recoger la autoridad de sus palabras para combatirla. Se la copio al final por si Vd. no guardó copia y le ruego que me diga si quiere atenuar aquel juicio o desea que vaya tal como está. Naturalmente, me permito hacerle esta indicación en nombre de la Comisión Ejecutiva.

Celebro mucho que haya aceptado usted el cargo de Ministro sin cartera en el nuevo Gobierno. Yo espero que éste pueda hacer una buena labor por el carácter y orientación de las personas que lo integran. La declaración que se envía hoy a la imprenta es muy buena: serena, patriótica, elevada, marcando una orientación clara en el orden internacional y en el interior y señalando los peligros de un futuro próximo si no se llega pronto a una solución pacífica democrática y liberal como sustitución del régimen actual.

De noticias particulares mías, la mala suerte de qué hijo que ha sufrido una caída y se ha roto la pierna derecha (tibia y peroné). Está enyesado en mi casa en Albacete, y aunque todo hace pensar que quedará bien, no deja de ser grande la contrariedad y los trasgornos de toda índole. Mi mujer ha retrasado su venida, pero esperamos que pueda verse en camino para mediados de abril.

Aquí el Sr. Martínez de Aragón, a quien creo que usted conoce, está muy grave en un Hospital, donde ha sido operado de la vesícula biliar. Su estado es casi desesperado.

No le molesto más. Salude de mi parte con cariño a doña Consuelo y familia, y reciba un abrazo de su buen amigo

Párrafo antes aludido.- "Señor Presidente -fueron mis palabras-, lo que usted desea es tan generoso como inútil, porque no hay medio constitucional de substituirle y si esa desventura sucede acarreará gravestrastornos. Desde un punto de vista institucional ninguno de nosotros importa, salvo usted, que es el único irremplazable. Lo que hace falta, por lo tanto, es que su vida perdure hasta que en España se restare la República". Desgraciadamente, no ha ocurrido así y mi profecía para este caso infausto se es-